



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Totana

### **5344 Anuncio de expediente de solicitud de interés público 4/14, para hotel.**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 86 del Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, se somete a información pública la solicitud presentada en este Ayuntamiento, relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente solicitud de Interés Público 4/14, para hotel, en Dip. Mortí, Paraje de la Charca, promovido por la mercantil Myrtus Inversiones, S.L.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días hábiles para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes ante este Ayuntamiento.

Totana, 10 de abril de 2014.—La Alcaldesa, Isabel María Sánchez Ruiz.